

# PAQUETE DE APOYO INSTITUCIONAL A LA AUTOGESTIÓN Y LA ECONOMÍA SOCIAL

---

## 1 ¿Qué es este paquete?

Es un conjunto de propuestas normativas que tratan de abrir procesos de socialización del sector productivo. Tratando de generar dinámicas de gestión popular de la economía.

## 2 ¿Qué importancia tiene este paquete de medidas económicas institucionales en la transición?

La actual crisis civilizatoria tiene su génesis en la escisión del ámbito económico del control social. La economía, así, se rige por unas lógicas que trascienden las voluntades sociales.

Por ello para superar esta crisis de civilización se hace necesario reintegrar la economía en el cuerpo

social y subsumirla a sus necesidades, que son sustancialmente distintas a las necesidades de crecimiento económico del capitalismo.

Las instituciones, como expresiones de la configuración del poder en la sociedad, es decir, como manifestaciones de la política, tienen un carácter

fundamentalmente derivado del cuerpo social que reflejan, pero, y aquí se encuentra el fulcro de esta palanca entre instituciones y transformaciones en la

economía, las instituciones pueden bloquear, revertir o respaldar dinámicas sociales que se encuentran en estadios germinales.

Es así tarea de las instituciones respaldar las apuestas sociales que tratan de asimilar la economía a las necesidades sociales.

Desde las instituciones se puede respaldar el empuje social a la transformación económica desde los tres ámbitos en los que nos encontramos en este periodo de frontera, estos son:

- La economía local que se mueve dentro de los parámetros estrechos del mercado. Sin embargo, este carácter local permite unos controles sociales más efectivos sobre ella. Es el ámbito más cercano al actual modelo solo que con un carácter contradinámico respecto a los procesos de concentración de capital.

- La economía social, cooperativa o autogestionaria sería el segundo ámbito de la economía. Si bien en este ámbito se engloban proyectos de muy diverso signo; como puede ser una empresa con políticas sociales o una iniciativa de trabajo cooperativo, los hemos enmarcado en el mismo ámbito porque todas deben competir en el mercado pero entre sus finalidades se encuentra el

control social de la economía; sea por la inclusión de los costes sociales y ecológicos sea por el control del proceso productivo por parte de los trabajadores.

- El último ámbito del paquete de medidas institucionales de apoyo a la economía social y autogestionaria sería el referido a la economía desmercantilizada; aquella en la que la finalidad no es la revalorización de la inversión dictada por las lógicas del intercambio mercantil y la competencia sino la

satisfacción de las necesidades sociales. Así los talleres de autoproducción, los nuevos comunes, los montones de abastos, la economía del compartir y la lógica de la reducción del consumo serían ejemplos de ello.

La transición supone una transformación de la sociedad, y por ende, del ámbito económico que aloja. Un apoyo institucional a estos procesos

supone una mejor adaptación al momento histórico que está acaeciendo.

### **3 Ejemplos de medidas institucionales a la economía social.**

Si bien este proyecto tiene un carácter diferencial por su vocación de proceso de desmercantilización y contextualización ecológica existen algunas medidas institucionales que pueden servir de marco inicial y de ejemplos de otros municipios.

En España existen distintas medidas legales que regulan la economía social; desde las referidas a las cooperativas a la ley que desde 2011 regula la economía social. Cooperativas, cofradías de pescadores, mutualidades, asociaciones vienen reguladas bajo esta categoría.

Ejemplos de ellos son también los ayuntamientos catalanes que colaboran con las distintas *Xarxas* de economía social y solidaria.

Así como los ayuntamientos que participan en las distintas redes de economía social por toda la península con distintos niveles de implicación. Cercanos al nuestro se encuentra el ayuntamiento de Rivas en el que tiene la iniciativa de “Rivas coop”.

En algunas de las ciudades que se han sumado a las iniciativas en Transición ya están implantadas algunas de estas medidas como por ejemplo en Totnes y en Bristol.

### **4 ¿Qué se puede hacer en Móstoles?**

Las medidas que se pueden desarrollar en Móstoles pueden ser articuladas en tres ejes:

- Ofrecer un marco normativo-fiscal ventajoso para la economía social con: medidas de reducciones fiscales a las iniciativas de este tipo, discriminación positiva en la contratación pública, cláusulas sociales, medidas legales de apoyo a la economía social y autogestionaria que facilite su extensión, declaración de municipio libre de desahucios, de transgénicos, incorporación a la iniciativa Ciudades en Transición, Protocolo de agotamiento del petróleo, posibilidad de pagar impuestos en moneda social, pagos municipales en moneda social, reconocimiento de los agentes de la economía social como interlocutores necesarios para el desarrollo de normativas económicas públicas, blindaje de la moneda social, etc.
- El segundo eje sería el apoyo material a la economía social con la cesión de espacios al desarrollo de esta en usufructo y de herramientas, apertura de una línea de crédito ventajoso para ella, políticas de demanda de

economía social, servicios de asesoramiento y consultoría, servicios de formación.

- El tercer eje está vinculado a la difusión y a la transformación cultural de la concepción de lo económico. Así programas de educación en los diversos medios de comunicación municipales y centros educativos y sociales, así como con los diversos agentes económicos municipales, que aborden las distintas problemáticas y refocalicen el objetivo social de la producción.

### **5 ¿Qué sinergias existen entre estas medidas y el resto de la Iniciativa en Transición?**

La iniciativa Móstoles en Transición 2015 está pensada para poder ser desarrollada en multitud de escenarios y con sus programas de modo autónomo, pero sólo se podrá desarrollar en su plenitud si cuenta con el apoyo de las instituciones que detentan el poder legislativo. Por ello para el desarrollo de la moneda social, el banco del tiempo, el plan integral de agricultura urbana, el de movilidad, el de la cooperativa integral, los nuevos comunes, los nodos de compras cooperativas, red de talleres de autoproducción, el plan de la economía del compartir, consumo responsable..., es decir, en casi todos los proyectos de esta iniciativa el respaldo institucional a las transformaciones económicas que conllevan supone un soporte y respaldo importante.

### **6 ¿Cómo hacer?**

Las medidas de apoyo institucional a la economía social pueden ser implantadas a distintos ritmos en función de las posibilidades financieras municipales y de los distintos ritmos de implantación de esta.

En una primera fase el desarrollo de los programas; la cesión de los apoyos materiales a la economía social, las campañas y la difusión de estos programas son la primera fase, así como la implantación de ferias municipales de la economía social y de espacios para economías desmercantilizadas en las que se prime la propiedad común y la distribución por criterios diferentes a los del mercado.

En función de las posibilidades municipales de financiación de estos programas pueden irse desarrollando esos aspectos de apoyo económico a la economía social.